



En relación con el procedimiento iniciado para la concesión de una beca de licenciado/a universitario/a de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 8 de marzo de 2021, y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6, apartado quinto de la citada resolución de convocatoria, se procede a dar publicidad del siguiente listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, emitido por la Comisión Técnica de Evaluación con fecha 19 de abril de 2021, que se adjunta en escrito anejo.

Madrid,
EL SECRETARIO GENERAL
Enrique Caracuel González
(firmado electrónicamente)



Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes al proceso selectivo para la concesión de una beca para licenciado/a universitario/a de la Organización Nacional de Trasplantes, convocada por Resolución de 8 de marzo de 2021 (BOE Sec. V-B, de 12 de marzo de 2021), y una vez comprobadas las solicitudes presentadas y la documentación aportada por los aspirantes, especificada en el apartado quinto de la convocatoria, la Comisión Técnica de Evaluación emite la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección:

1.- Se ajustan a lo establecido en los apartados cuarto y quinto de la convocatoria y quedan admitidos al proceso selectivo los siguientes aspirantes:

Dña. Elena Ruíz Rodríguez
D. Daniel Delgado Carrera
D. Juan José López Martín
D. Felipe Jesús Parra Perea
Dña. Ángela Bibiana Bilbao Aguirre
D. Javier Sánchez Rivas
Dña. Andrea Torices Pajares
Dña. Patricia Guadalupe Prieto Castro
Dña. Inmaculada Fernández Barrio

2.- Quedan excluidos del proceso selectivo, por no cumplir con los requisitos exigidos en el apartado cuarto, punto 2) de la resolución de convocatoria, los siguientes aspirantes:

Dña. Alicia Ávila López
Dña. Nuria Calado Gabino
D. Jorge Alcalá Larumbe

3.- Quedan excluidos del proceso selectivo, por no presentar el documento exigido en el apartado quinto, punto 1) y punto 4.2) de la resolución de convocatoria, los siguientes aspirantes:

Dña. Irene de Celis Cantera
Dña. Paula Ortega Sancho
D. Oliver Soliveres Acuyo



La presente lista se publicará en la página web de la Organización Nacional de Trasplantes (www.ont.es) y en los tablones de anuncios de su sede situada en C/ Sinesio Delgado 6. Pabellón 3. Madrid 28029.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para subsanar los defectos de sus solicitudes, a través de la sede electrónica del Ministerio de Sanidad: <https://sede.mscbs.gob.es/registroElectronico/formularios.htm>), ("Otros formularios/Aportación electrónica de documentación adicional"), para lo que será necesario disponer de DNI electrónico o de cualquier otro certificado electrónico reconocido admitido por las Administraciones Públicas.

Para que así conste, lo firman en Madrid, a 19 de abril de 2021.

LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN

María Valentín Muñoz

Gloria de la Rosa González



Beatriz Mahillo Durán